

## CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-006 -2016

### ADENDA N° 1

**OBJETO: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia, se modifican los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-EUC-I-006-2016, así:

1. **Se modifica el numeral 1.14.3. del numeral 1.14. “REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS” del Subcapítulo I, del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Convocatoria N° PAF-EUC-I-006 -2016 , el cual queda así:**

1.14.3. En consonancia con lo previsto en la Ley 842 de 2003 y demás normas concordantes, con el fin de no permitir el ejercicio ilegal de la Ingeniería y sus profesiones afines, la persona natural que pretenda participar en la presente convocatoria ya sea de manera individual o como integrante de un proponente plural (consorcio o unión temporal), deberá acreditar que posee título como Ingeniero Civil o Arquitecto.

2. **Se modifican los numerales 2.1.11 y 2.1.12 del numeral 2.1. “DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LAS PROPUESTA” del Subcapítulo II del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Convocatoria N° PAF-EUC-I-006 -2016, los cuales quedan así:**

#### **2.1.11. REQUERIMIENTO TÍTULACIÓN COMO INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO PERSONA NATURAL**

En consonancia con lo previsto en la Ley 842 de 2003 y demás normas concordantes con el fin de no permitir el ejercicio ilegal de la Ingeniería y sus profesiones afines, la persona natural que pretenda participar en la presente convocatoria ya sea de manera individual o como integrante de un proponente plural (consorcio o unión temporal) deberá acreditar que posee título como Ingeniero Civil o Arquitecto, para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA o por el CPNAA, según corresponda, el cual se debe encontrar vigente. ~~dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.~~



### 2.1.12. ABONO DE LA OFERTA

Si el representante legal o apoderado del proponente individual persona jurídica nacional o extranjera o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de Ingeniero Civil, la oferta deberá ser avalada por un Ingeniero Civil, para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional **y antecedentes disciplinarios** expedido por el COPNIA, el cual se debe encontrar vigente. ~~dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.~~

Convenciones: Se adiciona: **negrilla cursiva y subrayado**  
Se suprime: ~~tachado~~

En lo demás, los aspectos de los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el cinco (5) de mayo de 2016.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**